

Barranquilla, agosto de 2026.

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por parte de **ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 22523482 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN - OFICINA DE HÁBITAT EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA."**, persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la que **ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE**, por valor de **\$27500000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ARMINDA JOHANA ARAUJO DUARTE**, no se encuentra incurso(a) en ninguno de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Elías Mozo Issa - Profesional Universitario.